

## SECCIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**8358** *Corrección de errores en la STC 31/2021, de 15 de febrero de 2021.*

Advertidos errores materiales padecidos en el sumario, encabezamiento y fallo de la STC 31/2021, de 15 de febrero de 2021, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 69, de 22 de marzo de 2021, se procede a su subsanación.

Las referencias hechas en el sumario, encabezamiento y fallo a la mercantil Penrei Inversiones, S.L., deben entenderse hechas a Euroinversiones Inmobiliarias Costa Sur, S.L., y la mención de doña Anju Nirmala Benavent Rodríguez que se efectúa en el encabezamiento debe entenderse hecha a don Marcelino Gilabert García.